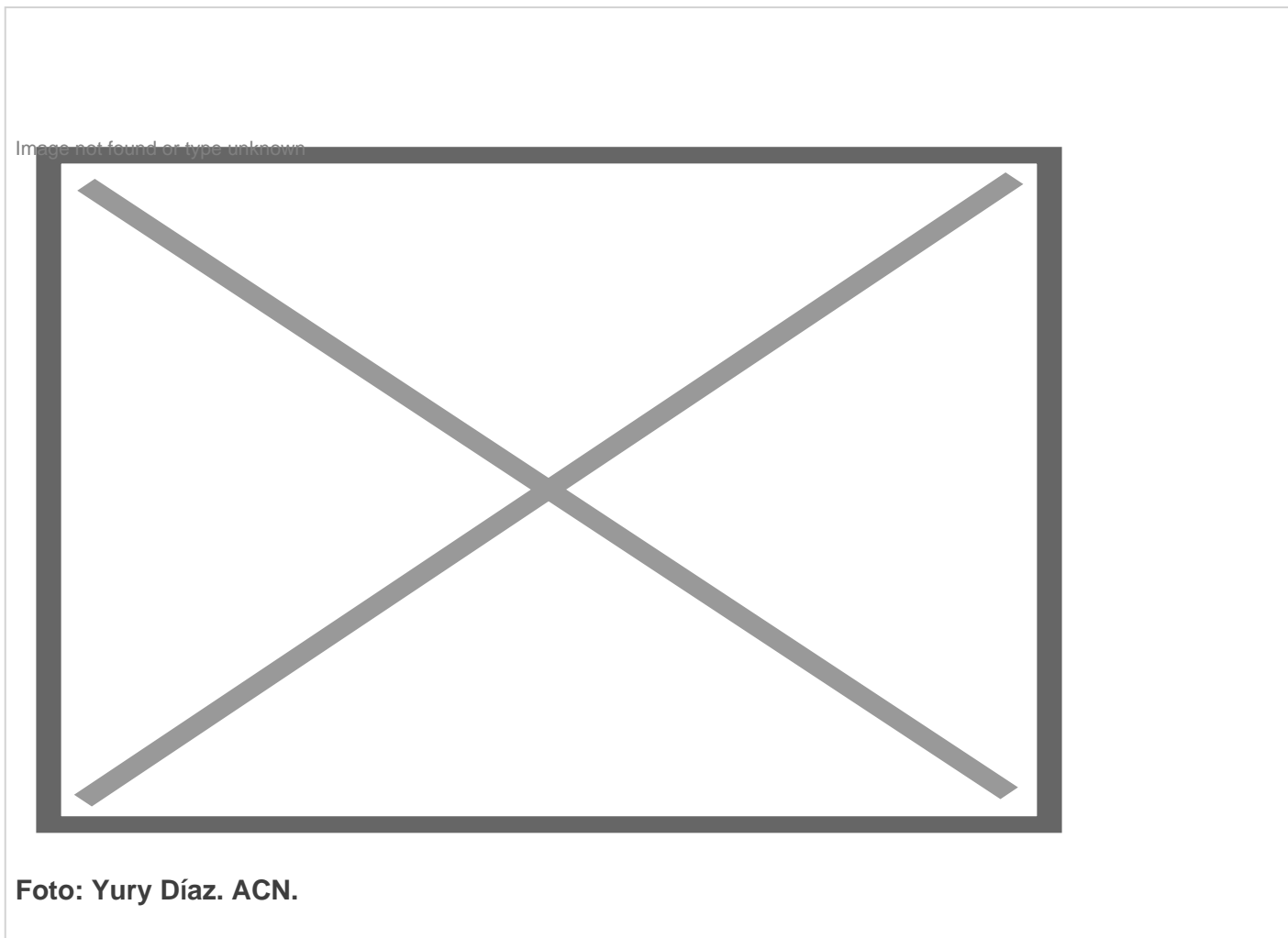


# *Cuba: Dan a conocer resultados de proceso de nominación de candidatos*

---



La Habana, 18 nov (RHC) Autoridades del Consejo Electoral Nacional -CEN-, anunciaron este viernes en La Habana, el cierre del proceso de Asambleas de Nominación de Candidatos a las Asambleas Municipales del Poder Popular, de cara a las elecciones el próximo día 27.

Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del CEN, informó en conferencia de prensa que de las 44 mil 931 reuniones planificadas se realizaron 44 mil 929, en las cuales participaron más de seis millones 609 mil electores (72,64 por ciento del total inscrito) y fueron nominados 26 mil 746 candidatos.

La funcionaria precisó que como resultado de un estudio previo de circunscripciones se aprobaron 12 mil 427 de ellas, unas 85 menos que en el proceso precedente, de las cuales 12 mil 400 son ordinarias y las 27 restantes especiales.

Señaló el aporte brindado por las organizaciones sociales y de masas, gracias al cual se alcanzaron resultados satisfactorios en la verificación, actualización y publicación de los listados de electores.

Balseiro Gutiérrez destacó que para garantizar la transparencia y apego a la legalidad intervendrán más de 180 mil autoridades electorales, alrededor de mil 400 supervisores y más de 24 mil colaboradores e integrantes de los grupos auxiliares de procesamiento de la información, con una amplia representación de mujeres y jóvenes.

En esta ocasión está previsto que ejercerán su derecho al voto por primera vez cerca de 22 mil 205 jóvenes, los cuales arribaron a la edad establecida por las leyes cubanas (16 años), subrayó.

Reconoció el esfuerzo desplegado por la provincia de Pinar del Río que, a pesar de las afectaciones provocadas por el paso del huracán Ian por ese territorio el 27 de septiembre último, cumplió en tiempo y forma con los procedimientos, por lo cual calificó el proceso de exitoso.

En este minuto el país se alista para la Prueba Dinámica, a realizarse el domingo 20 noviembre, de vital importancia para evaluar los sistemas de comunicación, transportación, la habilitación de las condiciones en los colegios y la capacitación de los actores involucrados, agregó.

Mediante el Acuerdo 406 del 25 de agosto del 2022, la Asamblea Nacional del Poder Popular convocó a elecciones municipales para elegir a los delegados a las entidades municipales del Poder Popular el 27 de noviembre.

El máximo órgano del poder legislativo en Cuba encomendó al CEN, conforme a las funciones y atribuciones establecidas en el Artículo 211 de la Constitución de la República y la Ley No.127 de 2019 (Ley Electoral), la organización, dirección y supervisión del proceso.

Lea más: Asamblea Nacional publica tres nuevos proyectos de leyes

De ser necesario, el 4 de diciembre se desarrollará una segunda vuelta en aquellas circunscripciones donde ninguno de los candidatos obtenga más del cincuenta por ciento de los votos válidos emitidos. (

**Fuente:** [ACN](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/305392-cuba-dan-a-conocer-resultados-de-proceso-de-nominacion-de-candidatos>



# **Radio Habana Cuba**